

JUNTA ELECTORAL DE ZONA**ELECCIONES LOCALES, AUTONÓMICAS Y EUROPEAS.****LA OROTAVA**

En La Orotava, a 3 de mayo de 2019

Por medio del presente se pone en conocimiento que se ha recibido denuncia por la formación política ASAMBLEA POR LA OROTAVA en el sentido de que los diferentes partidos que ha concurrido a las elecciones generales celebradas el día 28 de abril de 2019 (PSOE, PP Y COALICIÓN CANARIA) no han procedido hasta el día de hoy a la retirada de todos los cárteles de las farolas del municipio de La Orotava y en aquellos sitios donde los han retirado han dejado los soportes reservándose ya el espacio. Esta Junta ante este hecho acuerda requerir al Ayuntamiento de La Orotava para que procedan a la retirada total de la cartelería y de los soportes u ordenar dicha retirada hasta que comience la campaña electoral de las Elecciones locales, autonómicas y europeas.

LA JUNTA



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA